

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

7309 *Resolución de 24 de junio de 2013, de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Bonos y Obligaciones del Estado celebradas el día 20 de junio de 2013.*

La Orden ECC/1/2013, de 2 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2013 y enero de 2014 establece, en su artículo 13.1, la preceptiva publicación en el BOE de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Secretaría General.

Convocadas subastas de Bonos y Obligaciones del Estado para el día 20 de junio de 2013, por Resolución de la Secretaría General del Tesoro y Política Financiera de 14 de junio de 2013, y una vez resueltas, es necesario hacer públicos los resultados.

En consecuencia, esta Secretaría General hace público:

1. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 4,10 por 100, vencimiento 30 de julio de 2018.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.975,235 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.381,230 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 102,10 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 102,318 por 100.
- Importe del cupón corrido: 3,71 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 3,638.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 3,592 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
102,10	120,000	105,810
102,12	30,000	105,830
102,14	15,000	105,850
102,15	20,000	105,860
102,17	26,000	105,880
102,18	25,000	105,890
102,20	35,000	105,910
102,24	63,000	105,950
102,25	65,000	105,960
102,26	125,000	105,970
102,27	1,000	105,980
102,28	40,000	105,990
102,29	1,000	106,000
102,31	305,000	106,020
102,32	505,023	106,028
y superiores		
Peticiones no competitivas	5,207	106,028

2. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado al 5,50 por 100, vencimiento 30 de abril de 2021.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.189,628 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.117,544 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 107,35 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 107,472 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,84 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,371 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,353 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
107,35	260,000	108,190
107,38	25,000	108,220
107,39	45,000	108,230
107,41	5,000	108,250
107,42	75,000	108,260
107,45	250,000	108,290
107,46	165,000	108,300
107,51	290,071	108,312
y superiores		
Peticiones no competitivas	2,473	108,312

3. Resultado de la subasta de Obligaciones del Estado a diez años al 4,40 por 100, vencimiento 31 de octubre de 2023.

a) Importes nominales solicitados y adjudicados:

- Importe nominal solicitado: 2.787,280 millones de euros.
- Importe nominal adjudicado: 1.517,278 millones de euros.

b) Precios, cupón corrido y rendimiento interno:

- Precio mínimo aceptado (excupón): 96,67 por 100.
- Precio medio ponderado (excupón): 97,085 por 100.
- Importe del cupón corrido: 0,42 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio mínimo: 4,818 por 100.
- Rendimiento interno correspondiente al precio medio ponderado: 4,765 por 100.

c) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
Peticiones competitivas:		
96,67	25,000	97,090
96,70	105,000	97,120
96,75	35,000	97,170

Precio ofrecido (%) (excupón)	Importe nominal (millones de euros)	Precio de adjudicación (%)
96,80	77,000	97,220
96,85	130,000	97,270
96,90	80,000	97,320
96,91	25,000	97,330
96,97	10,000	97,390
97,00	25,000	97,420
97,01	125,000	97,430
97,02	40,000	97,440
97,05	75,000	97,470
97,10	757,470	97,505
y superiores		
Peticiones no competitivas	7,808	97,505

4. Segundas vueltas.

No se han presentado peticiones a las segundas vueltas de estas subastas.

Madrid, 24 de junio de 2013.—El Secretario General del Tesoro y Política Financiera, P.S. (Orden ECC/1695/2012, de 27 de julio), el Subdirector General de Financiación y Gestión de la Deuda Pública, Ignacio Fernández-Palmero Morales.